



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

## Contrato Servicios N.º 01/2025 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" ID 470601

Entre la Municipalidad de Los Cedrales, domiciliada en Avda. Próceres de mayo y Acosta Ñu, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el Sr. **Aldo Andrés Mareco** con Cédula de Identidad N° 1.469.959, y quien refrenda la firma la Secretaria General la Lic. **Angela Noeli Sossmeier Juchum** con Cedula de Identidad N° 5693946, denominadas en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma Taller Mecánica Los Amigos con Ruc 1953278-4, representada para este acto por el Sr. **Ramon Alberto Caballero Sosa** con Cédula de Identidad N° 1953278 domiciliada en Avda. General Caballero barrio Los Laureles, Los Cedrales, República del Paraguay, denominada en adelante el Proveedor, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICION DE PRESTACION DE SERVICIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **Mantenimiento Y Reparación De Vehículos**

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 470601.

### Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 07/2025, convocado por la Municipalidad de Los Cedrales. La adjudicación fue realizada según acto administrativo I.M. N° 202/2025.

### Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

*Angela*  
**Angela Noeli Sossmeier Juchum**  
Secretaria General

*Ramon Alberto Caballero Sosa*  
**TALLER MECANICOS LOS AMIGOS**  
RUC: 1953278-4

*Aldo*  
**Aldo Andres Mareco Samudi**  
Intendente Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES**

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Tractor Agicola 4x4 marca New Holland (Soporte motor)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.985.811	3.985.811
2	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.793.968	1.793.968
3	Soporte completo de caja	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.913.647	2.913.647
4	Mano de Obra caja	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.008.183	1.008.183
5	Retén de Caja, Túnel y diferencial	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.136.378	3.136.378
6	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.209.819	1.209.819
7	Camion Tumba Mercedes Benz 1513 (Tambor de embrague)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	4.234.367	4.234.367
8	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.109.001	1.109.001
9	Sistema freno completo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.528.639	3.528.639
10	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.008.183	1.008.183
11	Bomba Inyectora	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.793.724	3.793.724
12	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.008.183	1.008.183
13	Retén de Caja, Túnel y diferencial	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.123.922	3.123.922
14	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.209.819	1.209.819
15	Camioneta Nissan Frontier 4X4 doble cabina modelo 2011 (Suspensión tren delantero)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.983.148	1.983.148
16	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	604.910	604.910
17	Plato de embrague	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.058.592	1.058.592
18	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	806.546	806.546
19	Cableado parte electrica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.016.365	2.016.365
20	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	756.137	756.137
21	Sistema de freno y diferencial	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.074.957	3.074.957
22	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	856.955	856.955
23	Tren delantero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.713.910	1.713.910
24	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	907.364	907.364
25	Soporte de caja	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.117.183	2.117.183
26	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	911.516	911.516
27	Bomba inyectora	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.343.367	5.343.367
28	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.260.228	1.260.228
29	Tractor Agrícola Valmet (Disco de embrague)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.125.366	3.125.366
30	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	806.546	806.546
31	Reten brazo hidráulico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.040.913	5.040.913
32	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.512.274	1.512.274

*Alfonso*  
**Secretaria General**

*Bonita Alberto*  
**MECÁNICOS LOS AMIGOS**  
**RUC: 1953278-4**

*Alfonso*  
**Aldo Andres Mareco Samudi**



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

33	Soporte motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.957.992	3.957.992
34	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.808.591	1.808.591
35	Sistema de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.318.820	2.318.820
36	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	995.726	995.726
37	Soporte de caja	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.512.240	1.512.240
38	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	806.546	806.546
39	Reten de caja, túnel y diferencial	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.915.547	1.915.547
40	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	806.546	806.546
41	Ambulancia Marza Renalt (Sistema hidráulico )	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.512.274	1.512.274
42	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	807.629	807.629
43	Suspensión delantera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.209.819	1.209.819
44	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	806.546	806.546
45	Sistema eléctrico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.117.183	2.117.183
46	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.008.183	1.008.183
47	Sistema de aire acondicionado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.978.605	2.978.605
48	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	802.394	802.394
49	Reten de bomba inyectora	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	4.536.821	4.536.821
50	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.310.637	1.310.637
51	Brazo de dirección hidraulica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.024.548	3.024.548
52	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.008.183	1.008.183
53	Mantenimiento y reparación de motoniveladora (Filtro de aceite motor)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	296.226	296.226
54	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.817	245.817
55	Filtro de Combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	297.472	297.472
56	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.817	245.817
57	Filtro de Combustible (Case)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	552.217	552.217
58	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.817	245.817
59	Filtro de aire externo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	501.517	501.517
60	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.817	245.817
61	Filtro de aire Interno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	300.379	300.379
62	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.817	245.817
63	Correa V L=1230 Alternador 8PK	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	349.957	349.957
64	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.817	245.817

*Angela*  
**Angela Noeli Sossmeyer Juchum**  
Secretaria General

**TALLER MECÁNICOS LOS AMIGOS**  
*Bonita*  
RUC: 1953278-4

*Aldo*  
**Aldo Andres Mareco Samudi**  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

65	Filtro de aire p/ Cabina	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	394.969	394.969
66	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.817	245.817
67	Filtro de aceite Transmisión	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	596.605	596.605
68	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.818	245.818
69	Filtro de aceite Hidráulico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	995.726	995.726
70	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.818	245.818
71	Filtro de aceite hidráulico (Case)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.009.976	1.009.976
72	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	245.818	245.818
				<b>Monto total adjudicado:</b>	<b>109.957.968</b>

El monto total del presente contrato asciende al monto de Gs. 109.957.968 (guaraníes ciento nueve millones, novecientos cincuenta y siete mil novecientos sesenta y ocho).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

### Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

### Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

### Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de la: Ing. Com. Flavia Lujan Mareco Silvero

### Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

### Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 de decreto 2264/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Angela Noelí Sossmeyer Juchum  
Secretaria General

WALLER MECANICOS LOS AMIGOS  
RUC: 1953278-4

Aldo Andrés Mareco Samudi  
Intendente Municipal



## MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

### Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

### Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

### Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

### IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

### Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Los Cedrales, Alto Paraná, República del Paraguay al día 23 mes de junio y año 2025.



*Angela*  
Angela Noeli Sossmeier J.  
Secretaria General



*Aldo*  
Aldo Andrés Mareco S.  
Intendente Municipal

*Ramon Alberto Caballero Sosa*

Ramon Alberto Caballero Sosa  
Proveedor

**WILLER MECANICOS LOS AMIGOS**  
**RUC: 1953278-4**